



Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



Firmado digitalmente por:
CAMPOS FRANCO Carlos Jose FAU
20133840533 hard
Fecha: 07/07/2023 07:48:40-0500

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

RESOLUCIÓN N° 016663-2023/DSD-INDECOPI

EXPEDIENTE: 019050-2023

SOLICITANTE: FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES

Lima, 07 de julio de 2023

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 09 de mayo de 2023, FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES, de Perú, solicita el registro de marca de producto constituida por la denominación FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES y logotipo (se reivindica colores), conforme al modelo, para distinguir productos de la Clase 09 de la Clasificación Internacional.

2. EXAMEN DE REGISTRABILIDAD:

Realizado el examen de registrabilidad del signo solicitado con relación a los productos que pretende distinguir, y habiendo tenido a la vista la totalidad de antecedentes fonéticos y figurativos en la clase solicitada, se concluye que cumple con los requisitos previstos en el artículo 134 de la Decisión 486, Régimen Común sobre Propiedad Industrial, y no se encuentra comprendido en las prohibiciones señaladas en los artículos 135 y 136 del dispositivo legal referido.

La presente Resolución se emite en aplicación de las normas legales antes mencionadas y en uso de las facultades conferidas por los artículos 36, 40 y 41 de la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI sancionada por Decreto Legislativo N° 1033, concordante con el artículo 4.2 del Decreto Legislativo N° 1075, de acuerdo a las modificaciones introducidas al mismo por los Decretos Legislativos N°s 1309 y 1397.

3. DECISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS:

INSCRIBIR en el Registro de Marcas de producto de la Propiedad Industrial, a favor de FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES, de Perú, la marca de producto constituida por la denominación FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES y logotipo (se reivindica colores), conforme al modelo que se consignará en el certificado correspondiente; para distinguir arneses de seguridad industrial (que no son para asientos de vehículos ni equipos de deporte); cascos [auriculares]; balsas salvavidas; bombas contra incendios; boyas de localización; calcetines electrotérmicos; calzado de protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego; campanas de señalización; cascos de protección; chalecos salvavidas; cinturones salvavidas; detectores de humo; escalas de salvamento; extintores de incendios; filtros para



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Indecopi, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web.

<https://enlinea.indecopi.gob.pe/verificador>

Id Documento: n3g77xp92l

maskas respiratorias; gafas antideslumbrantes; guantes de protección contra los rayos X para uso industrial; guantes de protección contra accidentes; linternas de seriales; lonas de salvamento; mangueras contra incendios; maniqués para ejercicios de salvamento (aparatos de instrucción); máscaras de protección; maskas respiratorias que no sean para la respiración artificial; paneles de señalización luminosos o mecánicos; pantallas de protección facial para obreros; parachispas; redes de protección contra accidentes; redes de salvamento; respiradores para filtrar el aire; rodilleras para trabajadores; ropa de protección contra el fuego, la ropa ignífuga; aparatos y dispositivos de salvamento; aparatos de seguridad para el tráfico ferroviario; silbatos de señalización; sirenas; trajes de protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego; triángulos de señalización de avería para vehículos, de la Clase 09 de la Clasificación Internacional.

El presente registro queda bajo el amparo de ley por el plazo de diez años, contado a partir de la fecha de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese

CARLOS CAMPOS FRANCO
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
INDECOPI



Firmado digitalmente por:
CHUEZ SALAZAR Sergio Jean Piere FAU
20133840533 hard
Fecha: 10/07/2023 16:19:58-0500

Registro de la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

CERTIFICADO N° 00342248

La Dirección de Signos Distintivos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, certifica que por mandato de la Resolución N° 016663-2023/DSD - INDECOPI de fecha 07 de julio de 2023, ha quedado inscrito en el Registro de Marcas de Producto, el siguiente signo:

Signo : La denominación FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES y logotipo (se reivindica colores), conforme al modelo

Clase : 09 de la clasificación Internacional.

Solicitud : 0019050-2023

Titular : FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAGY SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES

País : Perú

Vigencia : 07 de julio de 2033

Distingue : Arnéses de seguridad industrial (que no son para asientos de vehículos ni equipos de deporte); cascos [auriculares]; balsas salvavidas; bombas contra incendios; boyas de localización; calcetines electrotérmicos; calzado de protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego; campanas de señalización; cascos de protección; chalecos salvavidas; cinturones salvavidas; detectores de humo; escalas de salvamento; extintores de incendios; filtros para mascarás respiratorias; gafas antideslumbrantes; guantes de protección contra los rayos X para uso industrial; guantes de protección contra accidentes; linternas de seriales; lonas de salvamento; mangueras contra incendios; maniqués para ejercicios de salvamento (aparatos de instrucción); máscaras de protección; mascarás respiratorias que no sean para la respiración artificial; paneles de señalización luminosos o mecánicos; pantallas de protección facial para obreros; parachispas; redes de protección contra accidentes; redes de salvamento; respiradores para filtrar el aire; rodilleras para trabajadores; ropa de protección contra el fuego, la ropa ignífuga; aparatos y dispositivos de salvamento; aparatos de seguridad para el tráfico ferroviario; silbatos de señalización; sirenas; trajes de protección contra los accidentes, las radiaciones y el fuego; triángulos de señalización de avería para vehículos



FAGY
SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Indecopi, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web.

<https://enlinea.indecopi.gob.pe/verificador>

Id Documento: I40sp0o5p3